



Instituto Fray Mamerto Esquiú

PRÁCTICAS DEL LENGUAJE

3er año A, B y C



**Docentes: Carro, Joanna M.; Facio, M. Laura;
Sastre, María Eugenia
Ciclo lectivo 2019**

Programa anual de contenidos

Unidad 1

- Leer cuentos realistas, policiales y de ciencia ficción
 - El cuento realista: “Hernán” de Abelardo Castillo. La narrativa realista: ambiente, personajes, lenguaje. Diálogo con el cuento fantástico: “El vestido de terciopelo” de Silvina Ocampo. Narración y focalización: narrador y punto de vista.
 - El relato policial: “El carnicero” de Osvaldo Aguirre. “Sonny Liston. El último suspiro” de Osvaldo Soriano. Los orígenes del policial. El policial argentino. Voces en la narración: estilo directo, estilo indirecto y estilo indirecto libre.
 - El relato de ciencia ficción: “Mi hijo el físico” de Isaac Asimov. “Las reliquias” de Claudio Biondino. Temas, personajes y visiones del futuro.
- Reflexionar sobre el lenguaje
 - Funciones sintácticas. El análisis en constituyentes inmediatos. Pruebas de reconocimiento: movilidad, sustitución, inserción. Estructura interna de las construcciones: núcleos y modificadores. Construcciones sustantivas y adjetivas
- Leer novelas.
 - La novela: surgimiento, tipos. Un género polifónico.
- Comprender y analizar textos diversos.
 - Tipos textuales y géneros discursivos.
 - Textos con trama narrativa predominante: relato de viaje.

Lectura: *Los vecinos mueren en las novelas*, de Sergio Aguirre.

Unidad 2

- Leer poemas
 - La poesía. Recursos poéticos. El género en la Argentina, historia reciente: años 60 y 70. Poemas argentinos contemporáneos: poesía de los 90 y después. De la canción al poema.
- Reflexionar sobre el lenguaje
 - Clínica de reflexión sobre el lenguaje: habilidades lingüísticas para mejorar la escritura
- Comprender y analizar textos diversos.
 - Los textos con trama expositivo-explicativa: el informe. Herramientas de estudio: Estrategias para elaborar resúmenes.
- Escribir breves ensayos sobre obras literarias
 - Argumentación. Recursos argumentativos. El debate.
 - Textos con trama argumentativa predominante: la reseña literaria.

Lecturas: *La chica pájaro*, de Paula Bombara.

Unidad 3

- Leer una tragedia
 - La tragedia: *Antígona* de Sófocles (fragmentos). Componentes y estructura. La tragedia en la Antigua Grecia. Evolución. De la tragedia a la comedia.
- Leer diversos textos argumentativos
 - Textos con trama argumentativa: el ensayo y la monografía.
- Organizar y participar en debates sobre temas de interés general
 - Medios masivos de comunicación: elementos para una lectura crítica.

Lecturas: *selección de obras de teatro breves de Teatro por la Identidad.*

Acuerdo Pedagógico

El presente acuerdo tiene como objetivo enmarcar y pautar la convivencia durante el año para lograr un ambiente de trabajo que resulte productivo y agradable. Se espera que los alumnos:

- Concurran a las clases con los elementos de trabajo diario necesarios (carpeta, hojas, birome, material solicitado, etc.) para permitir el desarrollo de las actividades. Los textos para trabajar en clase deben traerse sin excepción.
 - Tengan consigo su Cuaderno de comunicaciones y lo tengan a disposición del docente cuando lo requiera.
 - Mantengan la carpeta con los contenidos al día, ordenada y prolija; la misma es un elemento más de evaluación y calificación.
 - Cumplan con las actividades domiciliarias solicitadas en tiempo y forma.
 - Realicen las tareas pautadas para la clase (orales, lecturas, actividades, evaluaciones, etc.) aprovechando el tiempo y respetando el trabajo del otro; el desempeño áulico es uno de los elementos constitutivos de la evaluación del alumno.
 - Mantengan conductas, tanto en los actos como en los gestos y el vocabulario, adecuadas al ámbito escolar, generando a través de sus actitudes un espacio respetuoso, cordial y agradable para aprender, compartir y disfrutar del crecimiento diario.
 - Cuiden y preserven el mobiliario, los materiales, las instalaciones y el estado de aseo del aula, ya que la misma constituye nuestra “casa” durante gran parte del día.
 - No utilicen el celular (u otros dispositivos electrónicos) en el aula, salvo para fines didácticos, autorizados por el docente. El alumno es responsable de sus pertenencias.
 - No coman durante las horas de clase.
 - No copien trabajos ni de sus compañeros, ni de material bibliográfico (incluso el extraído de soportes virtuales, el cual debe ser citado). De existir copia en dos o más trabajos de los alumnos la nota correspondiente será 1 para cada uno de los trabajos.
 - Mantengan sus lugares en el aula y permanezcan sentados en sus bancos. Se recuerda además que la salida del salón durante las horas de clase no está autorizada por la Dirección.
 - No falten a las evaluaciones, salvo con causa debidamente justificada mediante entrega de certificado por profesional médico, si correspondiera, o por nota a cargo del adulto que se responsabiliza de la inasistencia del menor. En este último caso, el alumno rendirá el examen y/o presentará el trabajo atrasado cuando se reincorpore. Consideren la presencialidad como una condición ineludible para lograr los objetivos de enseñanza y de aprendizaje, haciendo de la misma un requisito a tener en cuenta durante las semanas de repaso, evaluación integradora y cierre de trimestre. Cumplan con el 85% de asistencia a las clases de la materia, según lo dispuesto por la Dirección General de Escuelas (Resolución 587/11), requisito para la aprobación de las materias.
 - En ocasiones de programación de viajes que generen inasistencias prolongadas el adulto responsable deberá avisar por nota en el cuaderno de comunicaciones al profesor con anticipación para que el estudiante acuerde con el/la docente el sistema de evaluación que tendrá previamente y al retornar a clases, quedando notificados de esto último, alumnos y adultos responsables.
- En caso de incumplirse alguna de las pautas anteriores, el docente recurrirá a la medida y sanción que se considere apropiada según el caso. El aspecto actitudinal es fundamental para la educación integral del estudiante.

NOTIFICADOS:

ALUMNO:

ADULTO RESPONSABLE: